

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 7-2003
19 de marzo del 2003

		Página
Artículo I	Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 7-2003.	2
Artículo II	Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 6-2003.	2
Artículo III	Informes.	2
Artículo IV	Problemática en la contratación de funcionarios que no cuentan con los requisitos.	6
Artículo V	FIDA.	7
Artículo VI	Propuestas de comisiones de CONSACA.	
	a. Comisión de Coordinadores.	
	1. Propuesta sobre la Distinción XXX Aniversario.	8
Artículo VII	Asuntos varios.	9

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 7-2003

ACTA NUMERO SIETE - DOS MIL TRES DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRES A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Presidenta
Lic. José Eduardo Carballo Avendaño	Secretario, a.i.
Dra. María de los Angeles Álvarez	Decana, Fac. Ciencias de la Tierra y el Mar
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Facultad de Ciencias de Sociales
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
M.Sc. Jorge Porras Norori	Decano, Sede Región Chorotega
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., CIDE
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
Srta. Hellen María Vargas Vargas	Representante Estudiantil, FEUNA
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. de Cs. Exactas y Naturales
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA

AUSENTES

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Vicerrector Académico (fuera del país)
Sr. Francisco Vargas Guerrero	Representante Estudiantil, FEUNA
Sr. Alejandro Garro Miranda	Representante Estudiantil FEUNA

INVITADO PERMANENTE

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

INVITADOS ESPECIALES

M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Lic. Gilberth Mora Ramírez	Director, Departamento de Recursos Humanos

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría Consejo Académico
--	---

Preside: Dr. Carlos Lépez Jiménez
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 7-2003.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 7-2003.

Se aprueba la agenda con el siguiente orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 6-2003.
3. Informes.
4. Problemática en la contratación de funcionarios que no cuentan con los requisitos.
5. FIDA.
6. Propuestas de comisiones de CONSACA.
 - a. Comisión de Coordinadores.
 1. Propuesta sobre la Distinción XXX Aniversario.
7. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 6-2003.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 6-2003.

Se aprueba con la siguiente modificación:

En la página 6, párrafo 8, tercera línea corregir “203” por “2003”.

Artículo III Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. La M.A. Elsa Flores Montero presenta ante los miembros de Consejo Académico una propuesta de estudiantes de la Escuela de Música con el fin de que se apoye y se promueva la celebración del Día Internacional de Conciencia Contra el Ruido, que se celebra el 30 de abril próximo.

Se propone acoger y avalar la propuesta presentada por los estudiantes de la Escuela de Música, hacer un reconocimiento a los estudiantes por su iniciativa, solicitar al Consejo Universitario que por las vías correspondientes, promueva a nivel nacional la celebración de este día. Que se incorpore la propuesta al Programa de Gestión Ambiental.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. La propuesta que ha sido elevada por los estudiantes de Licenciatura en Educación Musical de la Escuela de Música de la Universidad Nacional.
2. Que esta iniciativa nace de la labor de investigación desarrollada por estudiantes de la Universidad Nacional, lo cual este Consejo ve como algo muy positivo, los frutos de la investigación que realizan los estudiantes.
3. La importancia de la propuesta que llama la atención sobre una dimensión muy importante de la vida contemporánea y también de nuestra propia institución.

SE ACUERDA:

- A. ACOGER ESTA PROPUESTA Y SOLICITARLE AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE PROMUEVA A NIVEL NACIONAL LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE CONCIENCIA CONTRA EL RUIDO EL 30 DE ABRIL.
- B. RECOMENDAR QUE SE INCORPORE ESTA CELEBRACIÓN EN EL CALENDARIO UNIVERSITARIO.
- C. SOLICITAR QUE SE INCORPORE COMO UN TEMA IMPORTANTE DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, Y QUE EN RELACIÓN CON ESTE SISTEMA SE NOMBRE UNA COMISIÓN PARA LA CELEBRACIÓN INSTITUCIONAL DEL 30 DE ABRIL (SE ANEXA LA PROPUESTA DE LOS ESTUDIANTES), COMISIÓN EN LA CUAL DEBE INCORPORARSE EL CIDEA.
- D. FELICITAR A LOS ESTUDIANTES PROPONENTES Y A LA FACULTAD QUE ACOGIÓ LA MOCIÓN PARA TRAERLA AL SENO DEL CONSEJO ACADÉMICO.
- E. ACUERDO FIRME.

2. El Lic. Juan Rafael Mora Camacho solicita prórroga para la presentación del trabajo que se le encomendó a la Comisión que está trabajando el Plan de fortalecimiento regional.

Se propone que presente el informe en la primera semana de mayo.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. AMPLIAR EL PLAZO A LA PRIMERA SEMANA DE MAYO PARA QUE LA COMISION QUE TRABAJA EL PLAN DE FORTALECIMIENTO REGIONAL, PRESENTE SU PROPUESTA.
- B. ACUERDO FIRME.

Además señala, el Lic. Juan Rafael Mora que en relación con la propuesta metodológica del taller que analizará la problemática de gestión de las Sedes Regionales, se está coordinando con el M.Sc. Carlos Hernández, por lo que solicita autorización para trabajar en forma, la propuesta en conjunto con el máster Hernández y el M.Sc. Jorge Porras y luego ésta sea discutida en la Comisión.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. AUTORIZAR AL LIC. JUAN RAFAEL MORA QUE COORDINE CON EL MASTER CARLOS HERNÁNDEZ LA PROPUESTA QUE DEBE PRESENTAR LA COMISION SOBRE FORTALECIMIENTO REGIONAL.
- B. ACUERDO FIRME.

3. El M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto propone hacer un reconocimiento a la señora Rectora, al Comité Organizador del evento del inicio de la celebración del XXX Aniversario y a todos los que participaron en la organización del acto de la Sesión Solemne del Consejo y la noche cultural.

También el Dr. Carlos Araya Guillén solicita que conste su reconocimiento por la actividad realizada y a las personas que laboraron en ella.

El M.A. Jorge Alfaro Pérez propone que para la memoria de la Institución, tanto el discurso de la señora Rectora como el del señor Presidente de la República, Dr. Abel Pacheco, se editen en un documento que quede como testimonio en los archivos de la Institución.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

La reciente realización del acto de apertura de la celebración del XXX Aniversario de la Universidad Nacional.

SE ACUERDA:

- A. HACER UN RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA Rectora, A LA COMISION ORGANIZADORA DEL XXX ANIVERSARIO, ASI COMO A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE COLABORARON EN EL ACTO DEL PASADO 14 DE MARZO.
- B. ASIMISMO, RECONOCER AL CIDEA POR LA PRESENTACIÓN REALIZADA EN LA NOCHE CULTURAL DEL DIA 14 DE MARZO.
- C. RECOMENDAR QUE EL DISCURSO DE LA SEÑORA Rectora Y DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE EDITEN EN UN DOCUMENTO QUE QUEDE EN LOS ARCHIVOS DE LA INSTITUCIÓN.
- D. ACUERDO FIRME.

También se propone enviarle un acuerdo al señor Presidente por su presencia y acogida en la actividad señalada.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. AGRADECER AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DR. ABEL PACHECO DE LA ESPRIELLA, SU PRESENCIA EN EL ACTO DE CONMEMORACIÓN DEL XXX ANIVERSARIO DE LA UNA.
 - B. ACUERDO FIRME.
4. La M.Sc. Juanita Coto Campos invita a la Conferencia de apertura del año académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, titulada “El estado actual de la investigación científica en Iberoamérica” que dictará el Dr. Jesús Sebastián, investigador, científica y consultor internacional, del Consejo superior de investigación científica de España. Esta actividad se realizará el 26 de marzo a las 3:00 p.m. en la Sala del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Artículo IV Problemática en la contratación de funcionarios que no cuentan con los requisitos.

Para la discusión de este punto se hacen presentes el M.Sc. Marco Tulio Fallas, Vicerrector de Desarrollo y el Lic. Gilberth Mora, Director del Departamento de Recursos Humanos.

El M.Sc. José Carlos Chinchilla inicia la discusión señalando la importancia de dar solución a los casos que existen en relación con la finalización del nombramiento de funcionarios que no cuentan con los requisitos para ocupar diferentes puestos, las implicaciones económicas y psicológicas que causan a las personas que se verán afectadas, lo que puede atentar contra el desarrollo académico.

La Dra. María de los Angeles Alvarez señala que en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar existe un grupo de 5 ó 6 interinos de los cuales, le han hecho llegar nota escrita, protestando, porque luego de 9 ó 10 años de trabajar en la UNA y haciendo casi las mismas funciones de al menos durante los últimos años, después de estar nombrados como instructor bachiller e instructor licenciado, en el 2003 se les nombra como asistentes académicos, siempre haciendo las mismas funciones: entre ellas además de lo cotidiano, causalmente impartir algunas lecciones y laboratorios, ser miembro de tribunal de tesis, elaborar y presentar proyectos, asesorías de tesis y además de capacitaciones profesionales. El asunto es sí se les puede bajar de categoría y por supuesto de salario, cuando continúan cumpliendo con las mismas tareas de años anteriores.

El M.Sc. Marco Tulio Fallas señala que se está acatando un acuerdo del Consejo Universitario mediante el cual se ordena que estas situaciones deben ponerse a derecho. Con el fin de no perjudicar diferentes procesos de la institución se tomó la resolución por parte de la Vicerrectoría de Desarrollo de extender el nombramiento hasta el 31 de marzo del 2003 y ahora se está trabajando en la elaboración de una propuesta que vendrá a solucionar el caso de estas personas.

El M.A. Jorge Alfaro menciona que debería de existir un mecanismo similar al que existe para el área académica para el levantamiento de impedimentos.

El Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez propone que si hay una propuesta de la Vicerrectoría de Desarrollo y Recursos Humanos que va para el Consejo Universitario, se razone desde el punto de vista de lo señalado en esta sesión, y que se nombre una comisión del Consejo Académico conformada por el M.Sc. José Carlos Chinchilla, el M.A. Jorge Alfaro y su persona para que redacte un acuerdo dirigido al Consejo Universitario para cuando se discuta este asunto.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. CONFORMAR UNA COMISION QUE CON BASE EN LO DISCUTIDO EN ESTA SESION SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE NO CUENTAN CON LOS REQUISITOS, ELABORE UN ACUERDO DIRIGIDO AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

MIEMBROS DE LA COMISION:

MÁSTER JOSE CARLOS CHINCHILLA
MÁSTER JORGE ALFARO
DR. MIGUEL GUTIERREZ

- B. ACUERDO FIRME.

En relación con lo expuesto por la Dra. María de los Angeles Alvarez, el Lic. Gilberth Mora le señala que el caso particular se podría analizar con la Vicerrectoría Académica en principio y con la participación del Departamento de Recursos Humanos, en lo que es asesoría para analizarlo con el detalle y darles una respuesta e inclusive realizar una propuesta que posteriormente podría discutirse en este Consejo en relación con los asistentes académicos e instructor bachiller, por ejemplo.

Artículo V FIDA.

Se retira la Dra. María de los Angeles Alvarez.

El M.Sc. José Carlos Chinchilla procede a dar lectura de la propuesta elaborada por la Comisión de planificación académica, evaluación y asuntos jurídicos sobre el recurso de revisión presentado por la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar sobre la asignación de los recursos.

Se somete a consideración.

Se aprueba con las modificaciones señaladas, quedando como sigue:

Considerando:

1. El oficio FCTM-D-061-2003, del 4 de marzo del 2003, remitido por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, en el cual transcribe acuerdo de la sesión N° 3-2003, mediante el que presenta recurso de revisión de la decisión de este Consejo Académico de la asignación de los recursos del FIDA.
2. Lo establecido en el Reglamento del Fondo Institucional de Desarrollo Académico (FIDA) de la Universidad Nacional.

3. El trabajo realizado por la Comisión Técnica del FIDA y sus resultados, según oficios VA-DE-039-03, VA-DI-040-03, VA-DD-058-03 y VA-DES-AP-025-03.
4. El artículo IV, incisos del 1 al 15, de la sesión ordinaria de este Consejo Académico celebrada el 26 de enero del 2003, acta N° 4-2003, mediante el cual se asigna los recursos del FIDA.
5. La revisión sobre los resultados de los proyectos presentados para el Concurso del FIDA 2003.
6. Que la distribución asimétrica de los recursos del FIDA es el resultado de la evaluación de los diferentes proyectos a partir de los criterios, previamente definidos por el Consejo Académico y de acceso público (ver artículo 12 del Reglamento del Fondo Institucional de Desarrollo Académico de la UNA y los criterios e indicadores para la valoración de las iniciativas presentadas para el financiamiento FIDA).
7. Que en la normativa del FIDA, no se establece ningún criterio de distribución de recursos por facultad.
8. Que la desproporcionalidad en la asignación de los recursos del FIDA alegada por la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar en su oficio FCTM-D-061-2003, no implica violación alguna a la normativa establecida para el concurso del FIDA.

SE ACUERDA:

- A. RECHAZAR EL RECURSO DE REVISIÓN PLANTEADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR CONTRA LOS ACUERDOS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ACADÉMICO.
- B. ACUERDO FIRME.

Reingresa la Dra. María de los Angeles Alvarez.

Artículo VI Propuestas de comisiones de CONSACA.

a. Comisión de Coordinadores.

1. Propuesta sobre la Distinción XXX Aniversario.

El M.A. Jorge Alfaro Pérez procede a dar lectura de la propuesta sobre la Distinción XXX Aniversario elaborada por la Comisión de Coordinadores.

Se propone devolverlo a la Comisión para seguir trabajando en la propuesta.

Se aprueba.

Artículo VII Asuntos varios.

1. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante informa que en relación con la inquietud presentada en este Consejo por las horas que demandaría el taller sobre el Plan de Mediano Plazo, señala que el tiempo se redujo a la mitad, y hace entrega de una nota donde solicitan la propuesta de 10 académicos para que participen en 3 talleres.
2. El M.A. Heriberto Valverde Castro manifiesta su preocupación sobre el pronunciamiento que debería de existir por parte de la Universidad Nacional en relación con la Guerra y solicitándole al gobierno que se pronuncie.

Se propone nombrar una comisión conformada por el M.A. Heriberto Valverde, el M.Sc. José Carlos Chinchilla y el Sr. Roberto Delgado para que asistan a la sesión del Consejo Universitario en el momento en que se presente el asunto.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme, que dice:

Considerando:

Que la Universidad debe pronunciarse en torno a la eminente y estallido de la guerra.

ACUERDA:

- A. INTEGRAR UNA COMISIÓN PARA QUE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO, CUANDO ESTE ORGANO ABORDE EL TEMA, EXPONGA LA POSICIÓN DEL CONSACA SOBRE EL PARTICULAR Y CONTRIBUYA A LA ELABORACIÓN DE UN PRONUNCIAMIENTO DE NUESTRA INSTITUCIÓN.
- B. MIEMBROS DE LA COMISION:

M.A. HERIBERTO VALVERDE CASTRO
M.A. JOSE CARLOS CHINCHILLA
SR. ROBERTO DELGADO.

C. ACUERDO FIRME.

Finaliza la sesión a las trece horas.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Presidenta

Lic. José Eduardo Carballo Avendaño
Secretario, a.i.

amc/win/Acta7-2003